

don Sebastián Martínez Presa, representado por el Procurador don Miguel Conradi Rodríguez, contra los cónyuges doña María del Carmen Molina Muñoz y don José Rodríguez Lechuga, sobre cobro de crédito hipotecario, se saca a pública subasta en primera vez, término de veinte días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, el siguiente inmueble:

Piso letra A, haciendo esquina a la calle Beatriz de Suabia, planta quinta —sexta del inmueble— de la casa señalada con el número 84, hoy 154, de la calle Luis Montoto de esta ciudad. Mide la superficie de 93,25 metros cuadrados, teniendo su frente a la calle Luis Montoto, a

la que tiene tres huecos, y linda: por la derecha, con la calle Beatriz de Suabia, a la que tiene dos huecos; por la izquierda, con escalera y piso B de la misma finca; y por el fondo, con patio de la misma finca y con resto de la finca de la que se segregó.

Valorado en la escritura de constitución de hipoteca en 300.000 pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día dos de junio próximo, a las once horas, haciéndose constar que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes an-

teriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que sirve de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirá postura alguna que sea inferior al mismo, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el 10 por 100 de la valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Sevilla a 7 de abril de 1975.—El Juez, José de Juan y Cabezas.—El Secretario, Manuel Domínguez.—4.392-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta del inmueble que se cita.

Se saca a pública subasta, para el día 13 de mayo de 1975, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble sito en el número 78 de la calle Mariano Fernández Tenllado, de Rute (Córdoba).

Tasación y tipo de subasta: 58.401 pesetas.

Córdoba, 29 de marzo de 1975.—El Delegado de Hacienda.—2.826-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Jaén por la que se saca a subasta pública una parcela en el término de Santa Elena.

Se saca a pública subasta para el día 23 de mayo de 1975, ante Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuya sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en el término de Santa Elena, tasada en 368.309 pesetas.

Jaén, 4 de abril de 1975.—El Delegado de Hacienda.—2.920-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta pública de un castillo sito en Jódar.

Se saca a subasta pública para el día 22 de mayo de 1975, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, un castillo sito en calle Alorí, término de Jódar, tasado en 1.018.052 pesetas.

Jaén, 4 de abril de 1975.—El Delegado de Hacienda.—2.921-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta de los restos de un castillo.

Declarada la alienabilidad de los restos del castillo de Ruesta (Zaragoza) en 13 de abril de 1973, en el término munici-

pal de Urriés, y la enajenación en 18 de marzo de 1975, se saca a subasta pública, a las once horas del día 28 de mayo de 1975, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (salón de actos).

Tipo de licitación: Trescientas veinticinco mil novecientas diecinueve (325.919) pesetas.

Procedencia: Expediente de investigación.

Examen del pliego de condiciones que rige para la subasta y ampliación de datos, de nueve a once días hábiles, en la Sección del Patrimonio de la Delegación. Zaragoza, 5 de abril de 1975.—El Delegado de Hacienda.—3.100-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Alicante por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes que se citan.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria el día 27 de mayo del presente año, en la plaza del Caudillo, número 9, de esta ciudad, a las once horas.

Los lotes, cuyas características se detallan a continuación, estarán expuestos en los puertos que se indican:

Lote número 1: Grúa de 10 toneladas métricas. Tasación al alza: 65.000 pesetas. Puerto de Torrevieja.

Lote número 2: Grúa de 10 toneladas métricas al alza: 60.000 pesetas. Puerto de Torrevieja.

Lote número 3: Grúa de 2 toneladas métricas, montada sobre chasis de tractor. Tasación al alza: 15.000 pesetas. Puerto de Villajoyosa.

Lote número 4: Grúa «Titán», de 10 toneladas métricas, desmontada. Tasación al alza: 45.000 pesetas. Puerto de Altea.

El horario para examinar los lotes será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos entre el 9 y 26 de mayo del año en curso, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría del Grupo de Puertos de Alicante, calle Teniente Álvarez Soto, número 1, 1.º, hasta las diez horas del día 27 del mismo mes.

Las normas para la presentación de proposiciones y para la celebración de la subasta estarán expuestas en la Pagaduría del citado Grupo de Puertos y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Alicante, 1 de abril de 1975.—El Presidente de la Junta Provincial, Ramón García Larrañaga.—2.795-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería y comedor en la zona del puerto pesquero de La Coruña.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, tomado en sesión del 4 de los corrientes, se anuncia concurso para la adjudicación, por el plazo de cinco años, de los servicios de explotación del bar-cafetería y comedor en la zona del puerto pesquero.

Las bases por las que ha de regirse este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, en la que podrán examinarse todos los días laborales, de diez a trece horas.

Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de La Coruña, deberán presentarse durante un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

La Coruña, 16 de abril de 1975.—El Presidente, Fernando Salorio.—El Secretario-contador, Miguel Olives.—3.311-A.

Anuncio por el que se hace público el concurso para la contratación por la Sociedad «Auto»istas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A., de las obras de la autopista del Ebro, itinerario Zaragoza-Mediterráneo, correspondiente a la sección Bujaraloz-Gelsa.

La Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

1. Objeto del concurso.

Las obras definidas en el proyecto de construcción de la autopista del Ebro, itinerario Zaragoza - Mediterráneo, sección

Bujaraloz-Gelsa, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 17 de abril de 1975.

2. Condiciones para tomar parte en el concurso.

Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por Resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 17 de abril de 1975.

3. Proposiciones.

3.1. El estudio y las proposiciones para la adjudicación de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.», Lagasca, 84, Madrid-1, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

4. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan quince naturales, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, y si dicho día no es hábil, en el primero que lo sea después de cumplidos dichos días naturales, en el domicilio de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en el acto público, en el que intervendrá la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje y ante una mesa compuesta por un Presidente y dos Vocales representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales, uno al menos, será Letrado.

5. Adjudicación.

La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha del acto público de apertura de pliegos, se resolverá la adjudicación del concurso.

6. Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas.

El proyecto de construcción de las obras, las cláusulas contractuales y demás documentos estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad Concesionaria, en la forma y plazo que se señala en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Madrid.—El Consejero Delegado de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.», P. D., Juan Bautista Diamante.

Anuncio por el que se hace público el concurso para la contratación por la Sociedad «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», de las obras de la autopista del Atlántico, unidad operativa XI: Rande-Porriño, reformado de proyecto, acceso a Vigo, fracción RP-1.

La Sociedad «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

1. Objeto del concurso.

El definido en el proyecto de Construcción «Autopista del Atlántico. Unidad ope-

rativa XI: Rande-Porriño. Reformado de proyecto. Acceso a Vigo. Fracción RP-1», aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 17 de abril de 1975.

2. Condiciones para tomar parte en el concurso.

Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas Nacionales que cumplan las condiciones fijadas en las bases del concurso aprobadas por resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 17 de abril de 1975.

3. Proposiciones.

3.1. El estudio y proposiciones para la adjudicación de las obras se ajustarán a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», en La Coruña, calle de Alfredo Vicenti, número 15, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Apertura de proposiciones.

Ajustándose a lo señalado en las bases del concurso, la apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan quince naturales contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, y si dicho día no es hábil, en el primero que lo sea después de cumplidos dichos días naturales, en el domicilio de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», en La Coruña, calle de Alfredo Vicenti, número 15, y en acto público, en el que intervendrán la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, dos Vocales representativos de la Sociedad Concesionaria, de los cuales, uno al menos, será Letrado.

5. Adjudicación.

La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha del acto público de apertura de pliegos, se resolverá la adjudicación del concurso.

6. Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas.

El proyecto de construcción de las obras, las cláusulas contractuales y demás documentos estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad Concesionaria, en la forma, fecha y plazo que se señala en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio a partir de la publicación de este anuncio durante los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Madrid.—El Director general de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», Jesús Roa Baltar.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Ciudad Real por la que se anuncian concursos para contratar la adquisición de mobiliario y el suministro de víveres.

Objeto de los concursos:

3/75.—Adquisición de mobiliario general para el montaje del Ambulatorio de la Seguridad Social de «Alcázar de San Juan».

4/75.—Suministro de víveres de consumo inmediato para las Residencias Sanitarias de la Seguridad Social de Ciudad Real, Manzanares y Valdepeñas.

Vencimiento, plazo, presentación de ofertas:

A los veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las trece horas del último día para las que se presenten en esta oficina, y para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones:

Se facilitarán en mano en la Administración Sectorial-Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos» (barriada de Pío XII, s/n.) y a quienes lo soliciten por escrito, previo pago del importe de 35 pesetas.

Ciudad Real, 2 de abril de 1975.—El Director provincial, Isaac Gálvez.—2.913-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de ampliación de Villafranco del Guadalhorce (Málaga).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de ampliación de Villafranco del Guadalhorce (Málaga).

Presupuesto de contrata: Setenta y cuatro millones quinientas setenta y ocho mil setecientas noventa y dos pesetas (74.578.792 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (Linaje, 4, edificio Colón).

Garantía provisional: Un millón cuatrocientas noventa y una mil quinientas setenta y seis pesetas (1.491.576 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d)

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 23 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la

legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de abril de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.221-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (sector 1.º) del polígono «Cerro de San Cristóbal», sito en Valladolid.

Presupuesto de contrata: 11.810.157 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Valladolid, Gamazo, 28.

Fianza provisional: 236.203 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (sector 1.º) del polígono «Cerro de San Cristóbal», sito en Valladolid, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de abril de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez Colmeares.—3.093-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se indican.

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial se

anuncia pública subasta de las obras, instalaciones y suministros que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras, instalaciones y suministros de:

a) «Reparaciones en varios terrados de los edificios de la Escuela de Ingenieros Agrícolas y otros del recinto de la Universidad Industrial.»

b) «Reparación de techumbres en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.»

c) «Habilitación de sala de actos y conferencias de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.»

d) «Mobiliario para la Biblioteca y para el aula de Dibujo Topográfico y Proyectos, de la Escuela de Ingeniería Agrícola.»

e) «Instalación de aparatos de iluminación y calefacción en la Biblioteca de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.»

f) «Instalación del Laboratorio en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.»

g) «Aparatos para el Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.»

Tipo de licitación: El tipo de licitación, en un solo contrato de los siete proyectos, se fija en la cantidad de doce millones cuatrocientos setenta y un mil ciento cincuenta y cuatro (12.471.154) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras, instalaciones y suministros conjuntamente es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Oficina Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de doscientas nueve mil setecientos doce (209.712) pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 6 por 100 del primer millón de pesetas; el 4 por 100 por la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar la de cinco millones; el 3 por 100 por la cantidad que supere los cinco millones, sin sobrepasar la de diez millones, y el 2 por 100 del resto hasta el total importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran los proyectos de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, instalaciones y suministros, con estricta sujeción a dichos proyectos y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, instalaciones y suministros, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, redactadas con arreglo al presente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Oficina Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello, declarado bastante, a consta del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 3-V/73, para obras de reparación, habilitación, mejora y ampliación de Instituciones y Servicios Provinciales, de 275.469.089 pesetas.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Secretario.—3.045-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro vehículos automóviles para servicio de transporte de enfermos.

Objeto: Contratación por concurso de cuatro vehículos automóviles para servicio de transporte de enfermos.

Obra: Adquisición de cuatro vehículos automóviles para servicio de transporte de enfermos.

Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.

Garantía provisional: 23.000 pesetas.

Plazo: El adjudicatario entregará el material en perfectas condiciones de funcionamiento y uso en el plazo de dos meses.

Pagos: El abono del precio contratado se realizará una vez recibido el material provisionalmente, previa la presentación por el adjudicatario de la correspondiente factura, por ejemplar cuadruplicado, y su aprobación por la Presidencia.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Caminos, en horas de diez a trece, todos los días laborables hasta la terminación del plazo de presentación de plicas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado y reintegradas con 55 pesetas en timbres provinciales y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en ple-

na posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de) toma parte del concurso, para adquisición de cuatro vehículos automóviles para servicio de transporte de enfermos en el «Boletín Oficial de » número , de fecha , a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, el cual le fué expedido con fecha y renovado últimamente el

d) Acompaña a esta proposición, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de número piso

h) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto los siguientes documentos;

1.
2.

(El licitador, firmado y rubricado.)

Presentación de plicas: Se efectuará durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de », y en horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Contratación y Caminos, en unión de la documentación pertinente en cada caso, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuyo anverso y firmada por el licitador se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para optar al concurso para adquisición de cuatro vehículos automóviles para servicio de transporte de enfermos, presentada por don con domicilio fijado en La Coruña en ».

Apertura de plicas: Se realizará en el despacho de la Presidencia, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 5 de abril de 1975.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.050-A

Resolución del Ayuntamiento de Alcablas (Valencia) por la que se anuncia concurso para la renovación e instalación del alumbrado público con lámparas de vapor de mercurio, montaje e instalación, a esta localidad.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 31 de enero último, se anuncia concurso para la renovación e instalación del alumbrado público con lámparas de vapor de mercurio, montaje e instalación, a esta localidad, bajo el tipo de 1.441.863 pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en tres meses, siendo la época o plazo en que se ha de prestar, a partir de la adjudicación definitiva y formalización del contrato respectivo.

Los pagos se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este

Ayuntamiento, para conocimiento de los interesados en el indicado concurso.

El concurso se verificará en estas Casas Consistoriales, el día que se cumplan los veintidós hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al Impuesto sobre actos jurídicos documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don Francisco de las Marinas Alférez, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, o en la Caja general de Depósitos o sus sucursales, la cantidad de 43.250 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto.

También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad (Decreto de 26 de noviembre de 1954).

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan, irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de alumbrado público de Alcablas».

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Modelo de proposición

Don , vecino de , domiciliado en , provisto de documento nacional de identidad número , expedido en a de de , obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación mediante concurso de alumbrado público de Alcablas, se comprometo a ejecutarlo, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña memorias, etc.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcablas, 10 de abril de 1975.—El Alcalde, Jaime Santolaria.—El Secretario, Abel Chiva.—3.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ataun (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Previamente autorizada por la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y ejecutando acuerdo de fecha 15 de enero último, se anuncia subasta pública para el siguiente aprovechamiento forestal:

Objeto: Lote número 1, sito en el monte número 42-44 de los de utilidad pública denominado «Bazterola-Telleri», de este Municipio, integrado por 26.877 pinos insignis, con un volumen de 2.512 metros cúbicos, equivalentes a 3.588 estéreos

precio de tasación base, 2.152.800 pesetas, y precio índice, 2.691.000 pesetas.

Lote número 2, sito en el monte número 39 de los de utilidad pública, denominados «Agauntza», de este Municipio, integrado por 8.410 pinos insignis, con un volumen de 654 metros cúbicos, equivalentes a 934 estéreos precio de tasación base, 467.000 pesetas, y precio índice, 583.750 pesetas.

Duración del contrato y ejecución: Los plazos señalados en las condiciones facultativas.

Pliego de condiciones: Los aprobados por (ICONA) y por este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 2 por 100, que importa 54.000 pesetas para el lote número 1, y 12.000 para el lote número 2.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: En las oficinas municipales, de nueve a doce durante veinte días hábiles, a partir del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, en la Casa Consistorial, a las doce horas de la mañana para el lote número 1 y a las doce treinta para el lote número 2.

Modelo de proposición

Don , vecino de , provincia de , domiciliado en , con documento nacional de identidad número , en nombre propio (o en el de , cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones aprobado para la subasta del lote número 1 (o lote número 2) de productos forestales del plan 1974-75 del Ayuntamiento de Ataun (Guipúzcoa), lo acepta íntegramente y ofrece por el mismo la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ataun, 3 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público en las calles que se mencionan.

1. **Objeto:** La adjudicación, por el procedimiento de concurso público, de la instalación de alumbrado público en las calles Tercio Ortiz de Zárate, Marcelino González, Jacinto Benavente, José Echegaray, Juan Ramón Jiménez, Guipúzcoa y Ramon y Cajal, en la parte que para cada calle se señala en el proyecto técnico unido al expediente.

2. **Tipo de licitación:** No obstante no señalarse tipo de licitación, por las características del concurso, se hace constar que el costo máximo para la Corporación se cifra en 2.149.358,97 pesetas.

3. **Plazos:** El plazo de ejecución del contrato se fija en treinta días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación.

4. **Documentos:** Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan a disposición de los licitadores en la Sección de Fomento de Secretaría Municipal, durante los días hábiles y horas de oficina.

5. **Garantía provisional:** La garantía provisional que deberá formalizar cada licitador para concurrir a este concurso público será de 52.988 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Presentación:** El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado» o en el de la provincia, debiendo presentarse las propuestas en la Sección de Fomento de Secretaría Municipal, de acuerdo con las características que se señalan en el correspondiente pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de las mismas, y estará presidido por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, dando fe de este acto el Secretario o persona que legalmente le sustituya.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativos y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Tercio Ortiz de Zárate, Marcelino González, Jacinto Benavente, José Echegaray, Juan Ramón Jiménez, Guipúzcoa y Ramón y Cajal, en la parte que para cada calle se señala en el proyecto, y con sujeción estricta al mismo, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Basauri, 8 de abril de 1975.—El Alcalde, Emilio Escribano.—3.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia a concurso la realización de determinadas obras, prestación de servicios o verificación de suministros, con destino al mantenimiento y conservación de los diversos servicios públicos de la competencia municipal, por unidades de obra.

1. *Objeto:* La adjudicación, por el procedimiento de concurso público, de la realización de determinadas obras, prestación de servicios o verificación de suministros, con destino al mantenimiento y conservación de los diversos servicios públicos de la competencia municipal, por unidades de obra.

2. *Tipo de licitación:* Dadas las características del concurso, se considera indeterminado, debiendo de atenderse las propuestas de forma estricta a los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y técnico-económicas.

3. *Plazos:* La duración del contrato será de cinco años naturales a contar de la notificación de la adjudicación o adjudicaciones definitivas del concurso, y el de la duración de cada unidad de obra, prestación de servicios o verificación de suministros, será en cada caso el que señale la Oficina Técnica y apruebe el Ayuntamiento.

4. *Documentos:* Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan a disposición de los licitadores en la Sección de Fomento de Secretaría Municipal, durante los días hábiles y horas de oficina.

5. *Garantía provisional:* La garantía provisional que deberá formalizar cada licitador para concurrir a este concurso público será de 25.000 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva en principio y para el primer año de duración del contrato será de 50.000 pesetas, para el caso de que el adjudicatario fuera una sola Empresa, y si fueran varias, se constituirá en forma proporcional de tal manera que todas las

fianzas parciales alcancen la cantidad antes indicada.

7. *Presentación:* El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, debiendo presentarse las propuestas en la Sección de Fomento de Secretaría Municipal, de acuerdo con las características que se señalan en el correspondiente pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de las mismas, y estará presidido por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, dando fe de este acto al Secretario o persona que legalmente le sustituya.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, domiciliado en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación, debidamente bastanteadado), enterado de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y técnico-económicas elaborados por la Secretaría General y Oficina Técnica de Ingeniería, en orden a la adjudicación, por el procedimiento de concurso público, de la realización de determinadas obras, prestación de servicios o verificación de suministro, en orden al normal funcionamiento de los servicios municipales afectados, se compromete a ejecutar cada unidad de obra, servicio o suministro, por la cantidad de pesetas, sujeto todo ello a cuanto se determina en los correspondientes pliegos de condiciones y cuantas normas se hayan dictado o se dicten en lo sucesivo durante la vigencia del contrato en materia de Seguridad Social y de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma.)

Basauri, 9 de abril de 1975.—El Alcalde, Emilio Escribano.—3.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benacazón (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la primera fase de la Casa Ayuntamiento.

De conformidad con el pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de marzo y en cumplimiento de cuanto se dispone al respecto la Ley de Régimen Local y Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta de obras.

1.º *Objeto de contratación:* Construcción de la primera fase de la Casa Ayuntamiento.

2.º *Tipo de licitación:* 1.749.398,27 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Diez meses.

4.º *Documentación técnica y pliegos de condiciones:* Se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

5.º *Garantía provisional:* 34.988 pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* 62.482 pesetas.

7.º *Proposiciones:* Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, con sujeción al modelo que al final se inserta y acompaña de la documentación que determina el pliego de condiciones.

8.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas

del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19 en su propio nombre (o en representación de) conocedor del pliego de condiciones, en virtud del cual el Ayuntamiento de Benacazón (Sevilla) convoca subasta pública para las obras de construcción de la primera fase de la Casa Ayuntamiento, se compromete a ejecutarlo en la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que representa una baja de por ciento sobre el precio de licitación, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo.

(Fecha y firma del interesado.)

Benacazón, 5 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Veintiuno (calle de San Bruno).

Objeto de la subasta: Las obras de urbanización de la calle Veintiuno (calle de San Bruno).

Tipo de licitación: 3.735.365 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación durante los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a la hora de las doce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, piso, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19..... así como las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (dígase en letra y cifra) pesetas.

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 7 de abril de 1975.—El Alcalde, P. D., El Teniente de Alcalde.—3.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la entreplanta, local y parte del sótano del edificio de la avenida del Cid (antiguo Mercado de Abastos) para instalación de los servicios de Urbanismo Municipales y Oficina Técnica.

Objeto de la subasta: Las obras de acondicionamiento de la entreplanta, local y parte del sótano del edificio de la avenida del Cid (antiguo Mercado de Abastos) para instalación de los servicios de Urbanismo Municipales y Oficina Técnica.

Tipo de licitación: 5.083.094,30 pesetas.
Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los once días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a la hora de las doce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 197..., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 7 de abril de 1975.—El Alcalde, P. D., El Teniente de Alcalde.—3.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Catadau (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación del alumbrado extraordinario de la zona Pueblo Nuevo.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso, se expone al público en la Secretaría Municipal para su examen y reclamaciones por plazo de ocho días.

En el supuesto que no se produzcan reclamaciones, se anuncia concurso en la forma siguiente:

Objeto: Contratación de las obras para la instalación del alumbrado extraordinario de la zona Pueblo Nuevo.

Tipo: 6.674.881 pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución será de seis meses, y el de garantía, de un año.

Pagos: Mediante certificaciones de obras, existiendo crédito suficiente en presupuesto extraordinario.

Pliego de condiciones, memoria, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: La provisional se fija en 133.497 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa para formalizar este contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Catadau, 9 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación del cementerio de la Santa Cruz.

Objeto: Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de ampliación del cementerio de la Santa Cruz, de esta villa, consistentes en la construcción de un muro de delimitación del terreno que ha de ocuparse con la ampliación de que se trata, y la ejecución dentro de su recinto de 288 nichos.

Tipo de licitación: 2.895.542 pesetas.

Fianza provisional: 57.910 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la cantidad rematada.

Plazo de ejecución: Un año.

Plazo de presentación de pliegos: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Información: El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría municipal, en días hábiles, de diez a catorce horas.

Durante los ocho primeros días del plazo anteriormente indicado, se podrán presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle de, con documento nacional de identidad número con capacidad jurídica para contratar la realización de las obras de construcción de un muro de delimitación del terreno que ha de ocuparse con la nueva ampliación del cementerio de la Santa Cruz, y 288 nichos, se comprometo a llevarlas a cabo, con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas (o con la rebaja del por 100 del tipo de licitación).

(Fecha y firma del proponente.)

Durango, 7 de abril de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—3.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de demolición del cerramiento sur de la Casa de Campo y construcción de nuevo cerramiento de tela metálica.

Objeto: Concurso de obras de demolición del cerramiento sur de la Casa de Campo y construcción de nuevo cerramiento de tela metálica.

Tipo: 3.471.473 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 57.073 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de demolición del cerramiento sur de la Casa de Campo y construcción de nuevo cerramiento de tela metálica, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que

supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de abril de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.039-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un hospital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Motril anuncia la subasta de las obras de construcción de un hospital con todas las instalaciones necesarias y demás elementos que figuran en el proyecto técnico confeccionado por Estudios de Planificación Hospitalaria de Madrid, en terrenos propiedad de este Ayuntamiento, sitos en la avenida Pio XII, de esta ciudad.

La duración del contrato será de dieciocho meses.

El tipo de la licitación será la cantidad de cincuenta y seis millones ciento diecinueve mil doscientas catorce pesetas con noventa céntimos (56.119.214,90 pesetas).

El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho por la Depositaria Municipal, contra certificación facultativa de las obras ejecutadas, y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones siguientes, a tenor del ritmo que se detalla: Año 1975, 13.736.000 pesetas; año 1976, 9.840.940,79 pesetas, y año 1977, 32.554.274,11 pesetas.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficialía Mayor, a disposición de los interesados, durante los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta deberá ser constituida en la cuantía de un millón ciento veintidós mil trescientas ochenta y cuatro pesetas con treinta céntimos (1.122.384,30 pesetas), equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la garantía definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones para optar al concurso-subasta se habrán de presentar en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, contados a partir del día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se hará con arreglo a lo que determina el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo ir la oferta económica reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas, 400 pesetas en sello municipal y tres pesetas en sello de la Mutualidad de Administración Local.

La apertura de pliegos de «Referencias» tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, anunciándose en plazo de diez días la fecha de la apertura de los segundos pliegos.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional

de identidad número, con carné de Empresa número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción del hospital de «Santa Ana», en Motril, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Motril, 25 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.864-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza y riego de la vía pública y recogida de residuos urbanos.

Conforme al acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento celebrado el día 25 de febrero de 1975, y anunciados los pliegos de condiciones de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de marzo en curso, sin que se hayan producido reclamaciones, se anuncia el mismo por el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: Contratar mediante concurso la concesión del servicio de limpieza y riego de la vía pública y recogida de residuos urbanos.

Tipo: El precio máximo de contrata se fija en 6.000.000 de pesetas anuales.

Material y personal: El número y clase de material mínimo será el siguiente: Dos camiones recolectores y compactadores y cinco carros de limpieza. El personal mínimo será de dos Conductores y cinco Peones para el servicio de recogida de basura, y 10 Peones de limpieza para el servicio de limpieza y riego.

Duración del contrato, vigencia de la concesión: El período de vigencia que se establece para la concesión, teniendo en cuenta las características del servicio y las inversiones que ha de realizar el concesionario, será de cinco años, contados a partir de la fecha de la adjudicación.

Pagos: El pago se efectuará al concesionario mediante libramiento trimestrales, expedido por los servicios de la Intervención Municipal, con ordenamiento del señor Alcalde, en la forma siguiente:

El 50 por 100 en los cinco primeros días de cada trimestre.

El 50 por 100 restante en los cinco primeros días del mes siguiente al finalizar el trimestre.

La Corporación se obliga a consignar

anualmente en el presupuesto ordinario la adecuada cantidad para la prestación del servicio.

Garantías: La fianza provisional a prestar por los concursantes se fija en 120.000 pesetas. La fianza definitiva se establecerá con-arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjudicación: El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa que se constituirá al efecto, compuesta por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación, que actuará de fedatario.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, número.....provisio del documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que regula el concurso para adjudicar la concesión del servicio de limpieza y riego de la vía pública y transporte de basura domiciliaria viaria, del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo en nombre, a tomar a su cargo la concesión del servicio, durante el plazo indicado en el pliego de condiciones y por la cantidad de (en letra) pesetas y con el material y personal, en prueba de lo cual, dejo asegurada esta proposición, con el depósito prevenido, como justifico con el adjunto resguardo, y declaro que las remuneraciones del personal que se emplee, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas por los preceptos legales vigentes, y dar cumplimiento a lo que regulan los seguros sociales.

(Fecha y firma del proponente.)

Parla, 2 de abril de 1975.—El Alcalde.—2.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de pintado interior y exterior de los Grupos Escolares «General Mola» y «Primo de Rivera», y pintado exterior de la Residencia Municipal de Ancianos «Juan Ellacuria Larrauri».

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de marzo del presente año la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de pintado interior y exterior de los Grupos Escolares «General Mola» y «Primo de Rivera», y pintado exterior de la Residencia Municipal de Ancianos

«Juan Ellacuria Larrauri», se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación:

Tipo de licitación: Es indeterminado, debiendo ser los concursantes quienes lo determinen.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra, que expedirá el Director de las mismas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras, durante los días y horas de oficina.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de ejecución de los trabajos será fijado por el contratista en la proposición y aprobado por la Corporación en la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

(A reintegrar con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de igual cuantía).

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastateado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de los pliegos de condiciones que han sido aprobados para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de pintado del interior y exterior de los Grupos Escolares «General Mola» y «Primo de Rivera», y el exterior de la Residencia Municipal de Ancianos «Juan Ellacuria Larrauri», se comprometo a realizarlos, con sujeción a dichos pliegos y a la Memoria que adjunta en la documentación, en los siguientes precios:

a) Oferta número 1 (ajustada a la documentación que con esta clase se acompaña): (en número y letra) pesetas.

b) Oferta número 2 (similar a la anterior e igual a las sucesivas, si se formulare): (en número y letra). pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 5 de abril de 1975.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—3.024-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia convocatoria de concurso de méritos para la provisión de

plazas de Letrado en todo el ámbito de la Red, entre quienes posean el título de licenciado en Derecho.

El número de plazas está condicionado a las que resulten sin cubrir en la convocatoria de 15 plazas que, con carácter previo y restringido entre Agentes de Renfe, debe preceder a la de libre ingreso, a tenor del artículo 26 de su Reglamentación.

Los interesados, en un plazo máximo de

quince días a partir de la publicación de este anuncio, deberán dirigir instancia al señor Jefe de la Asesoría Jurídica de Renfe (avenida General Perón, número 29, 8.ª planta, Madrid-20), acompañada de curriculum vitae, expresivo de los títulos que posean, oposiciones ganadas, ejercicio de la Abogacía, conocimiento de idiomas, publicaciones y estudios monográficos, etc., y certificado de estudios, con indicación de las notas obtenidas en